SEMANARIO MUNICIPAL

12 AL 18 DE OCTUBRE 2026
RESUMEN SEMANAL DE NOTICIAS

El juicio por una causa de narcotráfico en Madariaga fue postergado hasta noviembre de 2027



El Municipio adjudicó una compra de casi $25 millones en insumos para el Hospital Municipal



Madariaga expresó su apoyo institucional a la Ley Nicolás, de seguridad del paciente, una iniciativa que comenzó a gestarse en nuestra ciudad



El juicio por una causa de narcotráfico en Madariaga fue postergado hasta noviembre de 2027

En julio de 2019, personal de la Delegación de Drogas Ilícitas realizó tres allanamientos en General Madariaga, en el marco de una investigación por presunta comercialización de cocaína impulsada por la Fiscalía de Estupefacientes.

Los procedimientos arrojaron resultados positivos y permitieron la detención de un hombre, Cristian David Pazos, conocido en nuestra ciudad como “Boquita Pazos”, investigado en aquella causa por la presunta comercialización de estupefacientes.

Un mes después se dictó su prisión preventiva. Tiempo más tarde, el imputado recuperó la libertad por disposición judicial, mientras la Fiscalía continuó adelante con la investigación y la recolección de pruebas.

En 2020, la causa fue elevada a juicio. Sin embargo, desde entonces transcurrieron seis años sin que se concrete el debate oral.

La pandemia y posteriores postergaciones a pedido de la defensa fueron demorando el proceso.

El juicio debía comenzar en septiembre de este año. Sin embargo, fue nuevamente postergado, esta vez hasta el 22 de noviembre de 2027, a las 10 horas, según consta en la resolución judicial correspondiente a la causa N.º 747/8145-2020, caratulada “Pazos Cristian David s/ Estupefacientes para Comercialización”.

Si se mantiene ese cronograma, habrán pasado más de ocho años desde los allanamientos iniciales y siete años desde la elevación de la causa a juicio.

Detrás de una investigación de estas características hay trabajo policial, tareas de inteligencia, procedimientos y recursos públicos destinados a combatir la comercialización de drogas. También hay una Fiscalía que impulsa la investigación y reúne los elementos para sostener una acusación ante los tribunales.

Pero el proceso no termina con los allanamientos ni con la elevación de una causa a juicio. La respuesta judicial es una parte fundamental de la lucha contra el narcotráfico.

Desde el Municipio consideramos necesario poner en discusión estas demoras, porque la comunidad también tiene derecho a que las causas penales se tramiten y resuelvan en un plazo razonable.

Por supuesto, toda persona imputada tiene derecho a defenderse y a contar con todas las garantías constitucionales. Eso no está en discusión. Lo que sí debe discutirse es cómo puede una causa permanecer durante tantos años a la espera de un juicio.

La pregunta es inevitable: ¿está la Justicia a la altura de las necesidades de nuestros vecinos cuando una causa por narcotráfico demora más de ocho años en llegar a juicio?

El Municipio adjudicó una compra de casi $25 millones en insumos para el Hospital Municipal

La Municipalidad de General Madariaga concretó la adjudicación de un nuevo concurso de precios destinado a la adquisición de insumos descartables para el Hospital Municipal, por un monto total de $24.934.901,61.

Se trata del Concurso de Precios N.º 13/2026, que contó con un presupuesto oficial de $46.673.852,26 y cuya apertura de ofertas se realizó el pasado 1 de octubre, con la participación de cinco empresas proveedoras.

Luego del análisis de las propuestas, la Dirección de Administración Hospitalaria y la Comisión de Preadjudicaciones evaluaron las ofertas teniendo en cuenta criterios de calidad, experiencia en el uso de los productos, condiciones de seguridad y conveniencia económica.

Como resultado de este procedimiento, se resolvió adjudicar la provisión de los distintos insumos a cuatro empresas: Qualimed S.A., Insumos Generales 3F S.R.L., Max Continental S.A. y Sist Medical S.R.L.

La adquisición será financiada con recursos municipales, a través de la Secretaría de Salud, y está destinada a cubrir necesidades de funcionamiento del Hospital Municipal.

Esta nueva compra forma parte de las acciones que lleva adelante el Municipio para sostener el abastecimiento de insumos esenciales y garantizar la continuidad de las prestaciones médicas que diariamente se brindan a los vecinos de General Madariaga.



Madariaga expresó su apoyo institucional a la Ley Nicolás, de seguridad del paciente, una iniciativa que comenzó a gestarse en nuestra ciudad

En el día de ayer se llevó a cabo una conferencia de prensa encabezada por el intendente Esteban Santoro, junto al presidente del Honorable Concejo Deliberante, Marcos Jovanovic, los concejales del bloque de la Unión Cívica Radical y Gabriela Covelli, impulsora de la ONG “Por la Vida y la Salud, por vos, por mí y por todos” y principal promotora de la denominada Ley Nicolás.

El encuentro tuvo como objetivo dar a conocer la resolución mediante la cual el Concejo Deliberante de General Madariaga expresó su apoyo institucional a la Ley Nacional N.º 27.797, conocida como Ley Nicolás, una iniciativa destinada a fortalecer la seguridad de los pacientes y prevenir situaciones de mala praxis y daños evitables en el sistema de salud.

La resolución fue presentada sobre tablas por el bloque UCR y aprobada por unanimidad, reflejando el acompañamiento de todo el cuerpo legislativo a una causa que tiene una historia muy especial con nuestra ciudad.

Durante la conferencia, Gabriela Covelli, vecina de Villa Gesell y madre de Nicolás, recordó los primeros pasos de su lucha y destacó especialmente el acompañamiento que recibió del intendente Esteban Santoro.

Según relató, Santoro fue el primer funcionario público que le abrió las puertas de su despacho, escuchó su historia y se comprometió a ayudarla, aun cuando Gabriela no era vecina de Madariaga.

Fue precisamente a partir de ese encuentro que el intendente la puso en contacto con el entonces diputado nacional por la U.C.R, Fabio Quetglas, quien tomó la iniciativa y trabajó para transformarla en un proyecto legislativo.

A partir de allí comenzó un largo camino de gestiones y acompañamiento al diputado Quetglas que permitió que el proyecto avanzara en el Congreso de la Nación, obtuviera la aprobación de ambas cámaras y finalmente se convirtiera en ley nacional.

Gabriela remarcó que, cuando la provincia de Buenos Aires adhirió a la legislación nacional, inmediatamente pensó en General Madariaga, para que fuera el primer distrito en sumarse a la iniciativa provincial, por considerar que fue allí donde comenzó a gestarse este sueño.

En ese sentido, expresó su profundo agradecimiento al intendente Santoro por haberla escuchado desde el primer momento y contactarla con el diputado Fabio Quetglas que fue parte fundamental de un camino que permitió transformar una experiencia dolorosa en una herramienta para proteger la vida de otras personas.

También agradeció a los concejales que impulsaron la resolución y a la totalidad del cuerpo legislativo por acompañarla con su voto unánime.

El Polo Tecnológico ofrecerá dos nuevas capacitaciones durante noviembre

El Polo Tecnológico continúa ampliando su oferta de capacitación con dos nuevas propuestas que se desarrollarán durante noviembre, destinadas a quienes buscan incorporar conocimientos y desenvolverse con mayor facilidad en el entorno digital.

Una de las iniciativas estará enfocada en la “Creación de Contenido para Redes Sociales“, con una capacitación práctica de cuatro clases dirigida especialmente a emprendedores y comerciantes interesados en aprovechar Instagram para promocionar sus productos y servicios, mejorar sus perfiles y llegar a nuevos clientes.

Para conocer los detalles de esta propuesta, se realizará una charla informativa el viernes 23 de octubre, a las 15 horas. La capacitación será presencial y arancelada. Durante el encuentro se informarán los costos y demás características.

Por otra parte, se dictará el curso “Computación Básica: primeros pasos con la computadora”, una propuesta gratuita destinada a mayores de 18 años que quieran aprender a utilizar una computadora desde cero, sin necesidad de contar con conocimientos previos.

Las clases comenzarán el viernes 6 de noviembre y se desarrollarán de 16 a 17:30 horas. El curso tendrá una duración de cuatro encuentros presenciales.

Inscripciones

La inscripción al curso gratuito de computación básica ya se encuentra abierta y se realiza de manera presencial en el Polo Tecnológico, ubicado en la intersección de las calles Bolivia y Cuba. Horario de Atención: 8:00 a 12:00 // 14:00 a 17:30 hs.

De esta manera, el Municipio continúa promoviendo espacios de formación que facilitan el acceso a herramientas tecnológicas y contribuyen al desarrollo de nuevas habilidades para el ámbito personal y laboral.

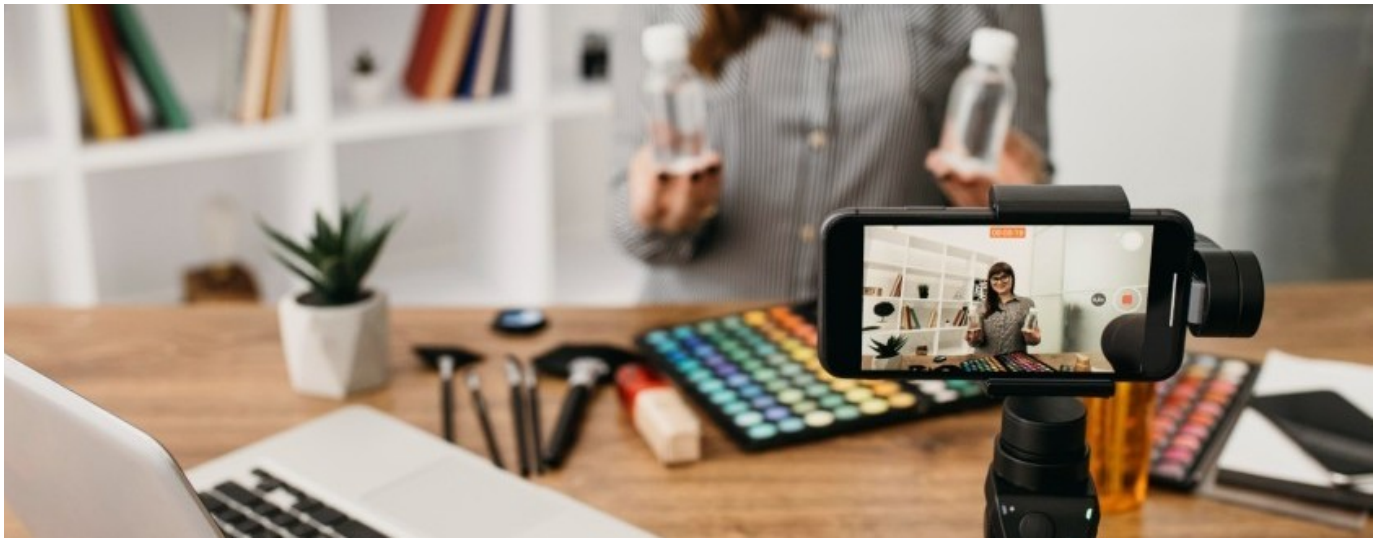

Curso de Manipulación de Alimentos: nuevas fechas en octubre

La propuesta es organizada por el área de Bromatología y Zoonosis, junto al CEA N.º 20, y permite obtener el Carnet de Manipulación de Alimentos, requisito para trabajar en la elaboración, fraccionamiento, comercialización, transporte o almacenamiento de alimentos.

 Inscripción exclusivamente a través del link https://forms.gle/FdCk76SGpoDKiuUG9

A realizarse en la Casa de la Cultura, Dr. Carlos Madariaga y Alberti.

Además, se recuerda que los carnets emitidos a través de la plataforma DIPA mantienen su validez en todo el territorio nacional y ya no tienen fecha de vencimiento, conforme a la normativa vigente.



"El tren fluvial", la película filmada en Madariaga que llegó a Alemania, se estrena este viernes en la Casa de la Cultura

Este viernes 16 de octubre, a las 21 horas, la pantalla de la Casa de la Cultura recibirá el estreno local de “El tren fluvial”, una película argentina que tiene un vínculo muy especial con General Madariaga, ya que parte de sus escenas fueron filmadas en nuestra ciudad y cuenta con el protagonismo del joven actor madariaguense Milo Barría.

La producción fue escrita y dirigida por Lorenzo “Toto” Ferro y Lucas Vignale, quienes eligieron distintos escenarios de Madariaga y la región para desarrollar esta historia que logró trascender las fronteras argentinas.

La película cuenta la historia de Milo, un niño de nueve años que crece bajo la presión de convertirse en un gran bailarín de malambo y cumplir con las expectativas de su familia. Sin embargo, sus sueños van mucho más allá: desea viajar en tren, conocer Buenos Aires y descubrir un mundo diferente al que conoce. Para hacerlo, deberá animarse a emprender un viaje que lo enfrentará con sus propios miedos y deseos.

Entre las locaciones utilizadas durante el rodaje se encuentran la estación de tren de Madariaga, el Hogar San Juan Bautista, la cancha de fútbol del barrio El Ceibo y distintos paisajes rurales de la región, como los parajes Guido y Santo Domingo.

De Madariaga a uno de los festivales de cine más importantes del mundo

Uno de los grandes hitos de la película fue su selección para la 76ª edición del Festival Internacional de Cine de Berlín, conocido como Berlinale, donde tuvo su estreno mundial en febrero de este año y participó de la sección competitiva Perspectives, dedicada a primeras películas.

Hasta Alemania viajó Milo Barría junto a su madre, Lucrecia Pazos, para acompañar la presentación de la producción, representando con orgullo a nuestra ciudad en uno de los encuentros cinematográficos más importantes del mundo.

Posteriormente, la película continuó su recorrido por distintos festivales internacionales, incluyendo presentaciones en Nueva York y San Sebastián, además de su participación en el BAFICI, donde recibió una mención especial.

El estreno local tendrá además un significado muy especial por la ausencia de Lucas Vignale, uno de los creadores y directores de la película, quien lamentablemente perdió la vida el pasado 14 de junio, a los 28 años, en un accidente aéreo ocurrido en Río de Janeiro, Brasil.

Vignale había desarrollado una destacada trayectoria en el mundo audiovisual, trabajando en producciones musicales y proyectos cinematográficos. Junto a Lorenzo “Toto” Ferro, encontró en “El tren fluvial” la oportunidad de llevar adelante su primer largometraje como director.

Su partida generó una profunda tristeza en el ambiente artístico y convirtió a esta película en un legado muy especial de su talento, creatividad y pasión por el cine.

Raíces tendrá una edición especial dedicada a los alfajores regionales

Este sábado 17 de octubre, de 11 a 17 horas, se llevará a cabo una nueva edición de Raíces, Mercado Regional, que en esta oportunidad tendrá como protagonista a uno de los productos más tradicionales y representativos de la región: el alfajor.

La propuesta, que tendrá lugar en la intersección de avenida Intermédanos y Jason, en Pinamar, reunirá a productores y emprendedores regionales en una jornada destinada a promover la producción local, la gastronomía y el encuentro entre vecinos y visitantes.

General Madariaga estará representada por tres emprendedoras locales: Victoria Teper, con su marca TEPER; Hilda Cemborain, con Abuela Corne; y Valeria Medina, con Madariaguenses, quienes tendrán la oportunidad de exhibir sus elaboraciones y participar de esta propuesta regional.

Uno de los principales atractivos será el Concurso de Alfajores Regionales, que contará con una degustación a ciegas y una doble premiación: por un lado, la elección de un jurado especialmente seleccionado y, por otro, la votación del público, que también podrá elegir sus alfajores favoritos.

Además, durante la jornada se desarrollará una masterclass a cargo de UADE, habrá espectáculos musicales en vivo y estarán presentes puestos del Mercado de la Estación, ofreciendo diferentes productos y elaboraciones.

La iniciativa busca continuar fortaleciendo el vínculo entre los productores de la región, generar nuevos espacios de comercialización y dar visibilidad a los emprendimientos que forman parte de la identidad gastronómica local.

La actividad se desarrollará este sábado 17 de octubre, de 11 a 17 horas, en avenida Intermédanos y Jason, Pinamar.

